

OPOSICIONES REPOSICIÓN

GUÍA ÚTIL



CCOO 

enseñanza

WWW.CCOOEDUCARAGON.COM

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

CCOO ENSEÑANZA ZARAGOZA

- Paseo Constitución 12, 5ª planta, 50008 Zaragoza
- 976158704 / educacion@aragon.ccoo.es

CCOO ENSEÑANZA HUESCA

- Calle del Parque, 20, 22002
- 974246006 / educahuesca@aragon.ccoo.es

CCOO ENSEÑANZA TERUEL

- Plaza de la Catedral, 9, 3ª planta, 44001
 - 978602303 / 978 611564 / eandres@aragon.ccoo.es
-

Dirección General de Personal (Dpto. de Educación)

976 715 429 - Avenida de Ranillas, 5 D 50071 Zaragoza

Servicio Provincial de Educación Zaragoza

976 71 64 00 - Av. de Juan Pablo II, 20, 50009 Zaragoza

secundariazaragoza@aragon.es

primariazaragoza@aragon.es

Servicio Provincial de Educación Huesca

974 29 33 00 - Plaza Cervantes, 2, 22003 Huesca

primariahuesca@aragon.es

secundariahuesca@aragon.es

Servicio Provincial de Educación Teruel

978 64 12 50 - Calle San Vicente Paul, 3, 44002 Teruel

eduper.teruel@aragon.es

Servicio Prevención Riesgos Laborales (Dpto. de Educación)

976711374 - Paseo María Agustín 16, Planta 2ª

edu.prlsalud@aragon.es. / servicioprevencionAG@aragon.es

DUDAS DE ÚLTIMA HORA



Está terminantemente prohibido llevar dispositivos electrónicos como el teléfono móvil, radio... Estos aparatos deberán estar apagados y depositados fuera del alcance del opositor. Tampoco se permite la utilización de reloj de ningún tipo



No se permite manga larga y en caso de llevarla, tendrá que ir remangado. En caso de tener el pelo largo se llevará recogido o dejando visibles las orejas.



Se informará a los opositores del momento de inicio del ejercicio y de la hora de finalización del mismo. Serán avisados cuando falten 5 minutos para la finalización.



No se permitirá el acceso al aula de examen una vez que se haya distribuido el ejercicio en el caso de la prueba práctica, o cuando se haya efectuado el sorteo para el desarrollo del tema escrito. En el resto de las pruebas se respetará el orden de llamamiento fijado en la convocatoria, de forma que, si el opositor se persona después de efectuado el llamamiento, se le tendrá por no presentado.



El examen se realizará en papel autocopiativo. Por tanto, para poder obtener la copia, se deberán usar bolígrafos tradicionales, no de tinta líquida o aquellos que no permitan realizar copia



Se recomienda llevar botellas de agua sin etiqueta.

DUDAS DE ÚLTIMA HORA



Si estoy en listas, me he inscrito en la oposición, pero finalmente no me presento al examen, ¿qué ocurre?

NADA. Tendrás un 0. No tiene penalización.

No estoy en listas. Me presento a la prueba este sábado, pero me sale mal y no voy a la lectura ¿qué ocurre?

Lo que hayas escrito siempre estará mejor que un 0. ¡Haz la lectura!. Debes leer para completar la primera prueba. Las personas que se presentan y tienen menos de 4 en la primera prueba entran en lista 2 un bloque por encima de las personas que ni se presentan

Si este curso no he trabajado y estoy en lista dos, me presento al examen y tengo como mínimo un cuatro en la primera prueba, ¿qué ocurre?

Pasarás a la lista 1 a un bloque por debajo de las personas que suben por haber trabajado al menos un día a lo largo del último curso

FASE DE OPOSICIÓN (66%)



Primera Prueba
50%

DESARROLLO DE UN TEMA

4 bolas (a elegir 1 tema) = 2 horas
+
Supuesto práctico = 2 horas

alcanzar, al menos, 2,5 puntos en cada una de las partes.

Pruebas eliminatorias

Segunda Prueba
50%

DEFENSA DE PROGRAMACIÓN
(Máx. 20 MINUTOS)

40%

DEFENSA DE UNIDAD DIDÁCTICA
(Máx. 40 MINUTOS)

60%

DEBATE
(Máx. 15 MINUTOS)



FASE DE CONCURSO (33%)

EXPERIENCIA DOCENTE

(máximo 5 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA

(máximo 5 puntos)

OTROS MÉRITOS

(máximo 2 puntos)

ASPIRANTES QUE DESEAN ENTRAR EN LISTAS DE INTERINOS/AS

Entras en lista 1 si obtienes al menos un 4 en la Primera Prueba

Si no tienes titulación habilitante necesitas al menos un 5 en la primera prueba para entrar en lista 1.

Entras en lista 2 simplemente con presentar solicitud de oposiciones si dispones de la titulación académica habilitante para dicha especialidad

La primera vez que te presentas a Oposición por una especialidad tus méritos se contabilizarán en dos baremos:

Baremo de Oposición

(máximo 10 puntos)

EXPERIENCIA DOCENTE

(máximo 5 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA

(máximo 5 puntos)

OTROS MÉRITOS

(máximo 2 puntos)

Baremo de Interin@s

(máximo 100 puntos)

EXPERIENCIA DOCENTE

(máximo 45 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA

(máximo 15 puntos)

OTROS MÉRITOS

(máximo 10 puntos)

NOTA DE OPOSICIÓN

(máximo 30 puntos)



BAREMO

CCOO 
enseñanza

fase de concurso (Oposición)

1. EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 5 puntos)

1.1 Por cada año de experiencia docente en especialidades del Cuerpo al que opta el aspirante, en centros públicos

1,000 puntos / año

1.2 Por cada año de experiencia docente en especialidades de Autónoma de Aragón. distintos Cuerpos al que opta el aspirante, en centros públicos

0,500 puntos / año

1.3 Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel educativo que el impartido por el Cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros

0,500 puntos / año

1.4 Por cada año de experiencia docente en especialidades de distinto nivel educativo que el impartido por el Cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros

0,250 puntos / año



2. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 5 puntos)

2.1 Expediente Académico

Desde 6,01 a 7,50 ----- 1,0000 puntos

Desde 7,51 hasta 10 ----- 1,5000 puntos

Desde 1,51 a 2,25 ----- 1,0000 puntos
Desde 2,26 hasta 4 ----- 1,5000 puntos

2.2.1 Título Oficial de Master, Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados, suficiencia investigadora o cualquier otro título equivalente (no barema Máster función docente)
1,0000 puntos

2.2.2 Por el Título de Doctorado
1,0000 puntos

2.2.3 Premio Extraordinario Doctorado
0,5000 puntos

2.3.1 Titulaciones de Primer Ciclo
1,0000 puntos

2.3.2 Titulaciones de Segundo Ciclo (se valorará en este apartado estar en posesión del Título de Grado)

1,0000 puntos

2.4 1) Título de Música o Danza Profesional
0,5000 puntos

2) Por cada certificado de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de idiomas - 0,5000 puntos

3) Téc. superior Artes plásticas y Diseño
0,2000 puntos

4) Téc. superior FP
0,2000 puntos

5) Téc. deportivo superior
0,2000 puntos

2.5. Dominio de Idiomas extranjeros

Certificado idioma extranjero nivel C1 o C2 clasificación del MCERL
0,500 puntos



BAREMO

fase de concurso (Oposición)



3. OTROS MÉRITOS (MÁXIMO DE 2 PUNTOS)

3.1 Por cada crédito de actividades de formación y perfeccionamiento superadas, relacionadas con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación, convocado por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por Universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizadas por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente

0,0500 puntos/ crédito (10 horas)

3.2 Por cada crédito (10 horas) de actividades de formación que no cumplen con los requisitos del punto 3.1

0,0100 puntos/ crédito (10 horas)
Máximo 0,5000 puntos en este apartado

3.3 Por premio extraordinario fin de carrera:
0,5000 puntos

3.4 Calificación de Deportista de "alto nivel" o "alto rendimiento"

0,5000 puntos
Exclusivo para la especialidad de Ed. Física

3.5 . Por cada título de idioma extranjero equivalente al B2 o superior según la clasificación de Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, siempre que no se haya acreditado el título equivalente de Escuela Oficial de Idiomas del apartado 2.4.2. en el mismo idioma.

B2 0,500
C1 0,750
C2 1,000

Cuando el participante presente varios títulos del mismo idioma, sólo se considerará el de nivel superior

¿PROBLEMAS CON TU BAREMO?

Si tras la publicación del baremo provisional crees que no te han baremado correctamente tus méritos pónete en contacto con nosotros/as. Recuerda que los méritos válidos son aquellos que perfeccionaste antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de Oposición y que registraste en su momento en PADDOC.

Para más información



enseñanza

ZARAGOZA educacion@aragon.ccoo.es
HUESCA educahuesca@aragon.ccoo.es
TERUEL eandres@aragon.ccoo.es



BAREMO

CCOO 
enseñanza

DE INTERINOS/INTERINAS

1. EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 45 puntos)

1.1 Por cada año misma especialidad y cuerpo (Centros Públicos)

Los cinco primeros años
4,000 puntos / año

Los cinco siguientes años
3,000 puntos / año

Los diez siguientes años
1,000 puntos / año

1.2 Por cada año misma especialidad y cuerpo (otros centros)

Los cinco primeros años
1,2500 puntos / año

Los cinco siguientes años
0,9375 puntos / año

Los siguientes años
0,3125 puntos / año

1.3 Por cada año distinta especialidad o cuerpo (Centros Públicos)

Los cinco primeros años
2,000 puntos / año

Los cinco siguientes años
1,500 puntos / año

Los siguientes años
0,500 puntos / año

1.4 Por cada año distinta especialidad o cuerpo (Otros centros)

Los cinco primeros años
0,6250 puntos / año

Los cinco siguientes años
0,4687 puntos / año

Los siguientes años
0,1562 puntos / año

1.5 Por cada año de experiencia docente, desempeñado de forma efectiva en un puesto o centro que tenga la calificación de especial dificultad

1,000 puntos / año

2. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 15 puntos)

2.1 Expediente Académico

Desde 6,01 a 7,50 ----- 3,7500 puntos
Desde 7,51 hasta 10 ----- 5,6250 puntos

Desde 1,51 a 2,25 ----- 3,7500 puntos
Desde 2,26 hasta 4 ----- 5,6250 puntos

2.2.1 Por cada Título de Doctorado 7,5000 puntos

2.2.2 Premio extraordinario Doctorado 1,8750 puntos

2.2.3 Premio extraordinario fin de carrera 1,8750 puntos

2.2.4 Por cada título de Máster (max. 2) No barema Máster función docente. 3,7500 puntos

2.2.5 Reconocimiento suficiencia investigadora 2,500 puntos

2.3.1 Titulaciones de Primer Ciclo 3,7500 puntos

2.3.2 Titulaciones de Segundo Ciclo 3,7500 puntos

2.3.2 Titulaciones de Grado Por cada crédito superado no convalidado 0,0250 puntos

2.4 a) Título de Música o Danza

Profesional 2,500 puntos
Elemental 0,7500 puntos

b) Certificación Idioma Extranjero

C2 3,500 puntos / C1 3,000 puntos
B2 2,500 puntos / B1 2,000 puntos

c) Téc. superior Artes plásticas y Diseño 0,7500 puntos

d) Téc. superior FP 0,7500 puntos



BAREMO

CCOO 
enseñanza

DE INTERINOS/INTERINAS

3. OTROS MÉRITOS (MÁXIMO DE 10 PUNTOS)

3.1 Por cada crédito (10 horas) de actividades de formación homologadas (Administraciones Educativas e instituciones sin ánimo de lucro con convenio de colaboración con las anteriores)

0,2000 puntos/ crédito (10 horas)

3.2 Por cada crédito (10 horas) de actividades de formación que no cumplen con los requisitos del punto 3.1

0,1000 puntos/ crédito (10 horas)
Máximo 2,5000 puntos en este apartado

3.3 Calificación de Deportista de "alto nivel" o "alto rendimiento"

0,5000 puntos
Exclusivo para la especialidad de Ed. Física

3.4 Por cada curso como lector o auxiliar de conversación (máximo dos cursos)

0,5000 puntos
Exclusivo para especialidades de Lenguas modernas.

3.5 Por cargos desempeñados en centros públicos

0,5000 puntos

Por cada año como Director/a, Jefe/a de Estudios adjunto, Secretario/a o coordinador/a de formación del profesorado

3.6 Desempeño de funciones en centros públicos

0,3000 puntos

Por cada año como Coordinador/a de programas educativos, coordinador/a de proyectos de innovación, jefe/a de departamento, coordinador/a de equipo didáctico, responsable de medios informáticos y/o audiovisuales, responsable de biblioteca y recursos documentales, coordinador/a de actividades derivadas del programa de apertura de centros, responsable de actividades deportivas, artísticas y culturales, responsable del sistema de gestión de calidad.

4. NOTA DE OPOSICIÓN (MÁXIMO 30 PUNTOS)

Por la mejor nota final de la fase de oposición obtenida en los tres últimos procesos selectivos consecutivos en la misma especialidad convocados en Aragón.

Nota entre 0 y 2,4999: los mismos puntos

Nota entre 2,5000 y 4,9999: la nota se multiplicará por dos

Nota entre 5,000 y 10: la nota se multiplicará por tres.



enseñanza

Para más información

ZARAGOZA

educacion@aragon.ccoo.es

HUESCA

educahuesca@aragon.ccoo.es

TERUEL

eandres@aragon.ccoo.es



FECHAS IMPORTANTES



A lo largo de los meses de junio, julio y agosto hay momentos clave que no puedes obviar.
¡Los llamamientos serán vía PADDOC!



1) ASIGNACIÓN DE TRIBUNAL	Debes estar atento/a para saber cuál será tu tribunal	2) BAREMO PROVISIONAL	Comprobar si tus méritos han sido contabilizados
3) PRIMERA PRUEBA	Desarrollo de tema y supuesto práctico	4) APROBADOS PRIMERA PRUEBA	Comprobar si estás entre las personas que han aprobado
5) ENTREGA DE PROGR. DIDÁCTICA		Puedes entregarla tú o una persona autorizada	
6) BAREMO DEFINITIVO	Comprobar si han aceptado tus alegaciones	7) SEGUNDA PRUEBA	Defensa de progr. y unidades didácticas
8) APROBADOS SEGUNDA PRUEBA	Comprobar si estás entre las personas que han aprobado	9) FINAL DE LA OPOSICIÓN	¿Tienes más dudas?

SI HAS OBTENIDO PLAZA DEBERÁS REALIZAR UNOS TRAMITES PRESENCIALES A FINALES DE JULIO

SI NO HAS OBTENIDO PLAZA DEBES ESTAR ATENTO/A AL LISTADO PROVISIONAL DE INTERINOS/AS (27 JULIO) Y AL LLAMAMIENTO DE VACANTES (3 AGOSTO)



educacion@aragon.ccoo.es



enseñanza

enseñanza



enseñanza



enseñanza



enseñanza



enseñanza

INICIO DE CURSO 23/24

SECUNDARIA / FP / REG. ESPECIAL

Funcionarios/as en prácticas

25 julio

Publicaciones de vacantes

25 al 28 julio

Presentación solicitudes (hasta las 10:00h)

31 julio

Adjudicación vacantes

Interinos/as

27 julio

Listados provisionales

28 al 31 julio

Alegaciones a listados provisionales

3 agosto

Listados definitivos y publicación vacantes

3-7 agosto

Presentación solicitudes (hasta las 10:00h)

8 agosto

Adjudicación vacantes

CURSOS ONLINE GRATUITOS HOMOLOGADOS



QUIERO HACER CURSOS
GRATIS PARA TENER
MAS PUNTOS

ENTRA EN



WWW.CCOOEDUCARAGON.COM

ESCRÍBENOS UN EMAIL Y EN 5MIN
PUEDES SER SIMPATIZANTE O AFILIAD@
educacion@aragon.ccoo.es

TODOS NUESTROS CURSOS SON GRATUITOS

